

AÑO XXXIII Núm. 951

Franqueo
concertado.

Toledo 5 Febrero 1932

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza
SE PUBLICA SEMANALMENTE

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. ESTEBAN GRANULLAQUE

Maestro de la Graduada de la Normal.

Toda la correspondencia se dirigirá a
la calle de la Sillería, núm. 22.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3,50 idem.

No se admiten suscripciones por menos de un
semestre.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto, 25 céntimos.

Pruebe Ud. el Café

"REY WAMBA"

y se convencerá de que es el mejor

AYUSO.-TOLEDO

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

Rafael Gómez-Menor

Comercio, 57.- TOLEDO

Obras para el estudio en Institutos y Normales.
Menaje de Escuelas.

Lapiceros automáticos, plumas y tintas.

Librería, Papelería y objetos de escritorio.

— C. GARIJO —

Comercio, 54. Teléfono 85.- TOLEDO

Menaje de Escuelas :- Textos para Institutos y Escuelas Normales

Boletín de suscripción a «La Bandera Profesional»

Nombre , Maestr..... de
la Escuela núm. Pueblo , se
suscribe por un (1) a LA BANDERA PROFESIONAL,
autorizando a mi Habilitado D.
para satisfacer el importe de la suscripción por adelantado.

NOTA Franquéese con 2 céntimos en sobre abierto y dirijase al Director de «La Bandera Profesional». — Sillería, 22. — Toledo.

(Firma)

(1) Año o semestre.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: SILLERÍA, 22

☉ SUMARIO ☉

Actualidad.—Una ideica, por Montes Trapero.—De Illescas.—Homenaje a D. Rufino Blanco.—Noticias.

Actualidad

A diario recibimos noticias de los conflictos que se originan al dar cumplimiento a la circular del Director general de Primera Enseñanza, que ordena sea retirado de las Escuelas Nacionales todo símbolo religioso.

Y la verdad que no nos explicamos cómo pueden producirse estos conflictos, cuando el cumplimiento de la ley debe ser norma de todo ciudadano, y la ley debe cumplirse pese a quien pese, pero no debe nunca echarse sobre los Maestros una responsabilidad que no tienen al retirar el crucifijo de la Escuela y, en cambio, sí que la contraen y grave, si por condescendencia, temor, complacencia o presiones no confesables, no cumple la ley aun a costa de sus propias convicciones.

Creímos que con la circular a que aludimos todo se habría acabado, pero nos hemos equivocado en parte, puesto que sabemos que existen intransigencias de unos y de otros, y esto puede ocasionar grave perjuicio a Maestros en cuanto las autoridades impongan la ley con la

severidad necesaria para hacerla respetar.

El cumplimiento de la ley no es transigir, es, sencillamente, acatar las decisiones del Poder constituido con evidente reciprocidad de deberes y derechos.

Una ideica

Para los Maestros toledanos

En casi todas las provincias de la hispana tierra, existe un periódico profesional muy provinciano que está en contacto directo y continuo con las primeras autoridades de la Enseñanza. Estos periódicos son muy necesarios, porque nos ponen en antecedentes de todos los actos oficiales que dimanen de dichas autoridades antes que los periódicos de la Corte nos faciliten las informaciones del resto de España.

Toledo, la gran ciudad imperial lo tiene también, pero tan diminuto, anémico y descamisado, que apenas se llama Pedro, como dijo el portugués del cuento. Ese periódico se intitula LA BANDERA PROFESIONAL, que unos hombres de buena voluntad, entre ellos nuestro compañero Granu-

llaque, tomaron con el fin de que llenara las necesidades que más arriba dejamos explicadas. Como quiera que nació muerto, muerto sigue, no obstante los grandes esfuerzos que los padres de la criatura hacen por resucitarlo.

Quiere decir esto, dilectos compañeros de la provincia, que nosotros somos el único factor para que el tal milagro se realice con un éxito no desmentido. ¿Cómo?... Suscribiéndose a LA BANDERA PROFESIONAL, todos los que no lo están.

Y conste, pues siempre he gustado de ser sincero, como lo prueban todos los trabajos que tengo publicados en la Prensa profesional desde que me lancé a la palestra, (¡ya ha llovido desde mi primera lucubración!), conste, repito, que hago este llamamiento al compañerismo, sin haber sido influenciado por los propietarios del periódico aludido, y sí por la necesidad que se dejen sentir en la provincia de Toledo de un magarino que la honre como otros honran a la suya.

¿Hace la idea?... Pues en la calle de la Sillería, número 22, tiene su residencia oficial LA BANDERA PROFESIONAL, que debe ser enarbolada a los cuatro vientos por todos los Maestros de la provincia.

Rafael Montes Trapero.

Nota de la Dirección: Agradecemos al Sr. Montes Trapero su interés por el periódico y más cuanto esa idea espontánea se le ha sugerido única y exclusivamente un noble deseo.

De Illescas

El domingo 17 del mes de Enero, tuvo lugar en esta villa un acto tan sencillo, como simpático y cordial.

El Magisterio del partido que, como

el de la provincia toda, reconoce la actividad y celo, por pocos igualados y por nadie superados, de los Sres. Jefes y oficiales de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Toledo, en el desempeño de su cargo, sentía hace mucho tiempo vehementes deseos de manifestarles de algún modo su agradecimiento. ¿En qué forma? Unánimemente se convino en que, aun reconociendo el sacrificio y las molestias que para ellos representaba, nada mejor que invitarles a que un día determinado, vinieran a Illescas a honrar con su presencia a los Maestros del partido.

Conociendo el carácter tan complaciente de D. Juan Antonio Alonso y Sres. Oficiales a sus órdenes, no dudábamos de que, a pesar de no bastarles para atender a sus asuntos particulares el poco tiempo libre que les deja el cargo, harían cuanto les fuera posible por acceder a nuestros anhelos.

En efecto, nos comunicaron que aceptando nuestro ofrecimiento, tendrían mucho gusto en pasar algunas horas en nuestra compañía, el día 17.

Un considerable número de Maestros, esperábamos a cierta distancia de la población, y a las once y media de la mañana, tuvimos el honor de estrechar la mano de tan buenos amigos, dirigiéndonos al pueblo, donde esperaban las Sras. Maestras de la localidad, acompañadas de otras del partido y de algunos otros compañeros que acababan de llegar y que con los adheridos y representados, por la imposibilidad de asistir personalmente, sumaban la totalidad de los del partido.

Después de visitar algunas obras de arte existentes en la población, celebróse un humilde banquete en obsequio a los agasajados, que con su amabilidad, sencillez y modestia, hicieron que este acto tuviera el más

íntimo carácter de fraternidad y compañerismo.

Terminado el almuerzo y después de una larga, animada y amena charla sobre asuntos profesionales, hubimos de darnos cuenta de que las pocas horas (minutos nos parecieron), que nuestros queridos huéspedes pudieron dedicarnos, habiendo transcurrido, y reiterándoles nuestro profundo agradecimiento, se les tributó una entusiasta y afectuosa despedida.

Los Maestros, marcharon a sus destinos, con la doble satisfacción de haber pasado un día agradable y haber cumplido un deber de gratitud.

Modesto Arguedas.

HOMENAJE A D. RUFINO BLANCO

La Comisión Organizadora del homenaje a D. Rufino Blanco, con motivo de su jubilación como profesor de la Escuela Superior del Magisterio, ha dirigido una invitación a los compañeros, discípulos y amigos del citado profesor, para que se adhieran al propósito de costear una tirada de la nueva producción del Sr. Blanco, titulada *Bibliografía pedagógica del siglo XX*, con el fin de remitir, como recuerdo y como obsequio, ejemplares de la obra a las Escuelas Normales, Institutos, Universidades, Seminarios, Escuelas graduadas y demás Centros de enseñanza.

Las adhesiones y cuotas, desde una peseta en adelante, se reciben por giro postal en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Preciados, 48), ambas de Madrid, avisando del envío por correo al Secretario de la Comisión Organizadora D. José Rogerio Sánchez, Calle de Montalbán, 20, Madrid.

NOTICIAS

Necrológica.

Dolorosamente tenemos hoy que registrar en esta sección, la triste noticia del fallecimiento, en Alsodax, de D. Antonio Téllez Camacho, padre del culto profesor de esta Normal, D. Guillermo, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, pues bien sabe lo mucho que se le aprecia y lo que merecidamente se le distingue.

Fue el finado íntegro republicano que jamás abdicó de sus ideas a quien debe no poco el arraigo de la República en la provincia de Almería. Era Licenciado en Derecho y ejerció la carrera del Magisterio en Málaga.

Descanse en paz el venerable anciano.

Nombramientos provinciales.

Han sido nombrados provincialmente, las señoras siguientes, procedentes de la segunda lista supletoria.

MAESTRAS

D.^a Josefa Echevarría y Oyarbide, para la sección graduada de Puebla de Almoradiel.

D.^a Josefa Biñuela Bordallo, para Magán.

D.^a Vicenta Calvo de Fuentes, para la Escuela núm. 2 de La Mata.

D.^a Fernanda Castaño Mestre, para Quismondo.

D.^a Vicenta Fúster Boigues, sección graduada de Villa de Don Fadrique.

D.^a María del Carmen Álvarez Resano, para Burguillos.

D.^a Antonia Pascual Manrique, para la núm. 2 de Valdeverdeja.

D.^a Amelia Cubino Pérez, para la de Aldeanueva de San Bartolomé.

D.^a Francisca Miguel Sarasa, para Cazalegas.

D.^a Petra García Romo, para Lucillos.

D.^a María Llinás Juliá, para Nuño Gómez.

No se adjudican las Escuelas de Cabañas de la Sagra y las dos secciones de La Guardia, por haberse cubierto en turnos anteriores.

Nombramientos.

Han sido nombrados profesores de la Escuela Normal del Magisterio de Madrid, los que lo eran de ésta doña Dolores Gama y D. José Ballester, a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena, a la vez que sentimos la separación de tan excelentes compañeros.

Enhorabuena.

Se la enviamos muy sentida y cordial al Maestro de Madrid D. Federico Manzanedo, que además de ostentar el título de Perito Mercantil, acaba de hacer la reválida de Licenciado en Derecho con la nota de sobresaliente.

Reciba el nuevo Abogado nuestra felicitación por su reciente éxito y especialmente a su padre, nuestro amigo y compañero D. Antonio Manzanedo, Maestro de Toledo.

Escuelas creadas definitivamente en la provincia.

Madridejos, una de niños y otra de niñas; Pulgar, una de niños y otra de niñas; Villacañas, una de niños y otra de niñas.

Correspondencia.

Toda consulta para ser contestada

por correo, precisa venga acompañada del franqueo correspondiente.

Mesas para las Escuelas Nacionales.

La Inspección de Toledo, ha reconocido 1.351 mesa, que se construyen en la Fábrica de Armas, con destino a las Escuelas Nacionales de España, encontrando ocasión para elogiar la perfecta construcción del citado menaje.

Velada artística.

Los cultos Maestros consortes doña Concepción Alvarez y D. Roberto Acosta, de El Membrillo--Las Herencias—han organizado en las pasadas vacaciones de Nacidad, una velada artística con los niños y niñas de las Escuelas.

Se pusieron en escena *Caperucita azul*, *Violeta* y otros monólogos interesantes. El público aplaudió mucho.

Asistieron las autoridades.

Felicitemos a los Sres. de Acosta, por esta velada.

Los folletos de la Constitución.

Obran en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, los folletos de la Constitución, que en breve se enviarán a las Escuelas Nacionales.

Programas.

Respecto a los de Matemáticas de los estudios del Magisterio, no hay nada resuelto todavía definitivamente.

Hay que esperar.

Copias a máquina.

Se hacen toda clase de copias a máquina a precios módicos y convencionales.

Se reciben encargos en esta Redacción, Sillería, 22.

Para comestibles finos

la Casa

REGUILLÓN

TOLEDO

MUEBLES

reveladores de buen gusto los que fabrica

PALOMINO

Camas doradas, plateadas, bronce y níquel.

Talleres y despacho ÚNICO

Trinidad, 5.—Toledo.—Teléfono 86

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

Rafael Jiménez

OFICINAS: Cristo de la Luz, 33.—Teléfono 344.

SUCURSALES: Tornerías, 5.—Teléfono 488 y Hombre de Palo, 21.—Teléfono 359.

Tostadero del renombrado Café marca «LOS NIÑOS»

CARRETERA DE MADRID, TELÉFONO 339

ALMACENES "MONTES"

Mercedería, Belén, 3 :: Tejidos, Belén, 6
— Muebles, Belén, 8 —

Comprando en estas casas se ahorrarán dinero.

A. González-Carpio.

Librería escolar y estampería religiosa.

La mejor surtida . . . La que mejores condiciones ofrece a sus clientes.

Comercio, 49. Teléfono 545. Toledo.

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

José Hurtado

Sucesor de Valle . . . Belén, 15

Relojes de todas las marcas . . . Objetos para regalo y pulseras de pedida.

"La Bandera Profesional"

Franqueo
concertado.

Sr. D.

MAESTRO DE
